

Se ordenó su captura por el crimen de investigadores del Cinep en 1997. También por el caso de Jaime Garzón.

En razón a dos diligencias de versión libre de los jefes exparamilitares Diego Fernando Murillo Bejarano, alias Don Berna, y Jesús Emiro Pereira, alias Huevoepisca, en las cuales aportaron detalles sobre el homicidio de los investigadores del Cinep Mario Calderón y Elsa Alvarado, la Fiscalía ordenó la captura del coronel (r) del Ejército Jorge Eliécer Plazas Acevedo. La determinación del ente investigador busca establecer hasta qué punto este oficial retirado y otros miembros de la Fuerza Pública colaboraron en el suministro de información de inteligencia a la organización criminal que perpetró el doble homicidio en 1997.

En la declaración de Jesús Emiro Pereira, hoy detenido en la cárcel de Montería y también procesado por el secuestro y tortura de la periodista Jineth Bedoya, el jefe paramilitar sostuvo que las muertes de Calderón y Alvarado fueron ejecutadas por la banda La Terraza de Medellín. Sin embargo, en desarrollo de su testimonio, Huevoepisca mencionó a otros personajes que, por la misma época, colaboraron con las autodefensas. Cabe aclarar que Jesús Emiro Pereira fue hombre importante en la estructura del bloque Capital, responsable de varios episodios de violencia en Bogotá entre 1997 y 2004.

Pereira admitió que trabajó con el coronel (r) Jorge Eliécer Plazas Acevedo y que la persona que los relacionó, porque “era simpatizante de las autodefensas”, fue el general (r) Rito Alejo del Río. A su vez, Huevoepisca aclaró que a este último lo conoció en Bogotá en 1998, cuando acababa de llegar de la región de Urabá, y se lo presentó el jefe paramilitar Carlos Mauricio García, alias Doble Cero. El general (r) Del Río, según el declarante, le presentó a Plazas Acevedo para que cuadraran cosas con las autodefensas y por eso la organización ilegal puso a algunos de sus hombres a disposición del coronel Plazas.

Al ser interrogado sobre estos nexos, salieron a relucir dos personajes más: José Húber Coca, alias Camilo Coca, y Graciano Goez. Al respecto, Huevoepisca observó que ambos operaban desde La Mesa (Cundinamarca), las autodefensas les pagaban su sueldo, pero su jefe directo era el coronel Plazas, quien para la época oficiaba como jefe de inteligencia de la Brigada XIII del Ejército. Alias Huevoepisca insistió en que a Camilo Coca lo mandó a matar el propio coronel Plazas Acevedo y que Graciano Goez está preso por cuenta de la Ley de Justicia y Paz y podría aclarar éste y otros crímenes ocurridos a finales de los años 90 en Bogotá.

La Fiscalía quiso conocer qué podía saber Huevoepisca respecto a otros magnicidios, como el del penalista Eduardo Umaña, ocurrido en abril de 1998. Pereira negó tajantemente saber algo de ese asesinato, de la misma manera que negó conocer los vínculos de otros oficiales

retirados del Ejército con las autodefensas. Eso sí, dejó claro quién era el intermediario para que esas fuerzas ilegales les pagaran a miembros del Ejército, la Policía y el DAS por información de inteligencia: “John Lora, y está muerto”. Era de Montería. El segundo pagador fue un exfiscal que hoy está desmovilizado y tenía el alias de Fiscalía.

Las declaraciones de Jesús Emiro Pereira y Don Berna han permitido esclarecer en buena medida cómo llegó a operar el paramilitarismo en la capital de la República. Aunque el ente investigador ha relacionado una sucesión de crímenes y hechos violentos ocurridos entre 1997 y 2004, empezando por el doble homicidio de los investigadores del Cinep, Calderón y Alvarado, todo apunta a que la misma organización o sus enlaces en la Fuerza Pública tuvieron que ver con el magnicidio del humorista y periodista Jaime Garzón, perpetrado el 13 de agosto de 1999.

De hecho, el coronel (r) Plazas Acevedo, prófugo de la justicia desde 2003, cuando escapó de la Escuela de Artillería en Bogotá, donde purgaba una condena de 40 años por el secuestro y homicidio del industrial israelí Benjamín Khoudari, tiene hoy orden de captura internacional por el caso Garzón. En octubre de 2012, la Fiscalía encontró razones para pedirle a la Interpol la detención de Plazas, cuyo alias en las autodefensas era Don Diego. Al crimen de Garzón también está vinculado el exsubdirector del DAS José Miguel Narvéz.

Seis meses después del asesinato de Jaime Garzón ocurrió el secuestro de la periodista Jineth Bedoya, quien para entonces, como reportera del diario El Espectador, denunciaba actos de corrupción en la cárcel Modelo de Bogotá. En septiembre de 2012, en desarrollo de la investigación por las agresiones a la periodista, la Fiscalía ordenó la detención preventiva por los delitos de secuestro, tortura y acceso carnal de los paramilitares Mario Jaimes Mejía, alias El Panadero, Alejandro Cárdenas Orozco, alias JJ, y Jesús Emiro Pereira Rivera, alias Huevoepisca. Es decir, la misma organización en Bogotá.

En esa época, el bloque Capital y el bloque Centauros cometieron un sinnúmero de delitos en Bogotá, insuficientemente aclarados. La vinculación del coronel Plazas Acevedo a ese engranaje en dos graves episodios, como los crímenes de los investigadores del Cinep, baleados en su propio apartamento, o el de Jaime Garzón, deja ver que existió una organización en Bogotá creada por las autodefensas, que tuvo el apoyo permanente de oficiales y suboficiales del Ejército, la Policía y el DAS. La justicia sigue al debe para aclarar el capítulo de horror del bloque Capital.

Justamente esta semana el portal Verdad Abierta entrevistó en Argentina a Henry de Jesús López, alias Mi Sangre, capturado el año pasado, quien confirmó pagos mensuales de \$400 millones a oficiales y suboficiales de la Policía en Bogotá que colaboraran para fortalecer a la estructura criminal.

jlaverde@elespectador.com
Por: Juan David Laverde Palma

<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-424040-el-oficial-de-los-magnicidios>